

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 3.512/2022

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL, DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo (BOE 147, de 20 de junio), y a

los efectos previstos en el mismo, se hace público que el día 20 de julio de 2022, se ha registrado la entrada en la Oficina de Registro de Depósitos de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la solicitud de depósito del acuerdo de modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada ASOCIACIÓN DE EMPRESAS FABRICANTES Y DE SERVICIOS DE CÓRDOBA, en siglas ASFACO, con número de depósito 14000036, cuyo ámbito territorial es la Provincia de Córdoba y que ha sido resuelta favorablemente mediante Resolución dictada el día 15 de septiembre de 2022. Esta asociación agrupa a empresas de los sectores de la fabricación y los servicios.

Córdoba, a 15 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Jefe de servicio de Administración Laboral, Miguel Ángel Barroso del Olmo.